

CAPÍTULO REIVINDICATORIO MODIFICADO
(Primer Examen de Fondo)

1. Un método para controlar una infestación de un patógeno fúngico con un período de incubación prolongado en una planta usando un agente de control biológico, caracterizado porque comprende los siguientes pasos:

a) determinar la etapa de infección del patógeno fúngico en la planta antes de la observación de cualquier síntoma visible usando un medio de detección apropiado para el patógeno fúngico en cuestión;

b) si en el paso (a) se determina que la infección del patógeno fúngico de plantas está en el inicio del período de incubación, aplicar una cantidad eficaz del agente de control biológico sobre la planta.

2. Un método para controlar una infestación de un patógeno fúngico de plantas con un período de incubación prolongado en un campo de cultivo usando un agente de control biológico, caracterizado porque comprende los siguientes pasos:

a) determinar si el campo de cultivo está en riesgo de infección por el patógeno fúngico de plantas en función de parámetros asociados al desarrollo del patógeno fúngico de plantas, para luego usar la información resultante de esta determinación en el cálculo de la probabilidad de que el patógeno se desarrolle en el campo de cultivo;

b) si mediante la determinación en el paso (a) se establece que el campo de cultivo está en riesgo, determinar la etapa de infección del patógeno fúngico de plantas en el campo antes de la observación de cualquier síntoma visible usando un medio de detección apropiado para el patógeno fúngico en cuestión;

c) si mediante la determinación en el paso (a) se establece que la infección del patógeno fúngico de plantas está en el inicio del período de incubación, aplicar una cantidad eficaz del agente de control biológico sobre el campo.

3. El método según la Reivindicación 2, caracterizado porque la determinación en el paso (a) se realiza usando un medio digital que comprende uno o más programas informáticos útiles para calcular el riesgo de infección en un campo determinado, donde la información resultante de los parámetros evaluados es usada por estos medios digitales para realizar el cálculo.

4. El método según cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque el patógeno fúngico de plantas con un período de incubación prolongado es el hongo causante del oídio en la vid, *Erysiphe necator*, y la planta o el cultivo son la vid.

5. El método según cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque el agente de control biológico comprende la cepa QST2808 de *Bacillus pumilus*.

6. El método según cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque la determinación de que la infección del patógeno fúngico de plantas está en el inicio del período de incubación se realiza usando un medio de detección basado en una qPCR con especificidad por el patógeno fúngico de plantas.

7. El método según cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 6, caracterizado porque el agente de control biológico se aplica como parte de un programa de tratamiento.
